



 **Wilfredo Gómez-Galindo** wgomez@uncp.edu.pe
Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú

 **Jhon Richard Orosco-Fabian**
jorosco@uncp.edu.pe
Universidad Nacional del Centro del Perú., Perú

 **Edwin Salgado-Samaniego**
esalgado@uncp.edu.pe
Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú

 **Rocío Pomasunco-Huaytalla**
rpomasunco@uncp.edu.pe
Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú

Revista de Investigación en Ciencias de la Educación HORIZONTES

Centro de Estudios Transdisciplinarios, Bolivia
ISSN-e: 2616-7964
Periodicidad: Trimestral
vol. 6, núm. 24, Esp., 2022
editor@revistahorizontes.org

Recepción: 13 Febrero 2022
Aprobación: 06 Junio 2022
Publicación: 30 Junio 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/466/4663445028/>

Al enviar los artículos para su evaluación, los autores aceptan que transfieren los derechos de publicación a la Revista de Investigación en Ciencias de la Educación Horizontes, para su publicación en cualquier medio. Con el fin de aumentar su visibilidad, los documentos se envían a bases de datos y sistemas de indexación, así mismo pueden ser consultados en la página web de la Revista: <https://revistahorizontes.org>. Por último, la Revista se acoge en todo lo que concierne a los derechos de autor, al reglamento de propiedad intelectual del Centro de Estudios Transdisciplinarios Bolivia, el cual se encuentra en la siguiente dirección: <https://www.cetbolivia.org>.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: El sexting es una práctica cada vez más frecuente entre los adolescentes, el problema es el mal uso que podría darse a la información compartida que conllevaría a ver expuesto su intimidad sin su consentimiento. El estudio sistematiza resultados de investigaciones relacionadas al sexting en estudiantes de educación secundaria. Se identificó y describió hallazgos de estudios realizados el periodo 2010 al 2020. Es una investigación teórico-descriptiva de tipo documental y se analizaron 28 publicaciones científicas. Los hallazgos muestran que en su mayoría las investigaciones se orientaron a establecer la prevalencia del sexting, incidencia por sexo y escasamente asociados a motivaciones y consecuencias. Se concluye que los estudios en diferentes contextos geográficos y temporales, establecen prevalencia del sexting en los estudiantes cuyas edades fluctúan entre los 12 y 18 años, asimismo, un porcentaje considerable afirman conocer casos de sexting en su entorno. Respecto al sexo de los participantes, se evidencia que existen diferencia significativa, con mayor porcentaje en varones.

Palabras clave: Adolescentes, Educación secundaria, Estudiantes, Sexting.

Abstract: Sexting is an increasingly common practice among adolescents, the problem is the misuse that could be given to the information shared that would lead to see their privacy exposed without their consent. The study systematizes research results related to sexting in high school students. It identified and described findings from studies conducted from 2010 to 2020. It is a theoretical-descriptive research of documentary type and 28 scientific publications were analyzed. The findings show that most of the research was oriented to establish the prevalence of sexting, incidence by sex and scarcely associated with motivations and consequences. It is concluded that studies in different geographical and temporal contexts, establish prevalence of sexting in students between the ages of 12 and 18 years old, and a considerable percentage claim to know cases of sexting in their environment. Regarding the sex of the participants, it is evident that there is a significant difference, with a higher percentage in males.

Keywords: Adolescents, Secondary education, Students, Sexting.

Resumo: O sexting é uma prática cada vez mais frequente entre os adolescentes, o problema é o mau uso que poderia ser feito das

informações compartilhadas, o que poderia levar à exposição de sua privacidade sem seu consentimento. O estudo sistematiza os resultados das pesquisas relacionadas ao sexting entre os alunos do ensino médio. Identificou e descreveu os resultados de estudos realizados de 2010 a 2020. Trata-se de uma pesquisa teórico-descritiva baseada em desktops e 28 publicações científicas foram analisadas. Os resultados mostram que a maior parte da pesquisa foi orientada para estabelecer a prevalência de sextas, incidência por sexo e pouco associada a motivações e conseqüências. Conclui-se que estudos em diferentes contextos geográficos e temporais estabelecem a prevalência da sexting em estudantes entre 12 e 18 anos, e que uma porcentagem considerável deles afirma conhecer casos de sexting em seu ambiente. Com relação ao sexo dos participantes, é evidente que existe uma diferença significativa, com uma porcentagem maior de homens.

Palavras-chave: Adolescentes, Ensino médio, Estudantes, Sexting.

INTRODUCCIÓN

La tecnología genera dispositivos de transmisión de datos cada vez más sofisticados, entre ellos el celular, iPad, tableta, laptop, entre otras; las cuales cuentan cada vez con nuevas y sofisticadas aplicaciones, y por tanto no solo se consumen contenidos, si no que se puede elaborarlos y compartirlos (Pacheco et al., 2018). Estos dispositivos tecnológicos llegan con mayor frecuencia a los adolescentes, tal es así, que el uso de internet día a día se masifica y llega a todos los estratos de la sociedad generando el uso frecuente de las redes sociales. Pacheco et al. (2018) manifiestan que el uso de internet y redes sociales, sea en la escuela o el hogar son parte de las actividades cotidianas de los adolescentes (en promedio 11.2 horas por día), se utilizan para satisfacer intereses propios de su etapa (93%) y solo un 4% manifiesta usarlos en fines académicos; además refieren que la supervisión parental es mínima, así como las escasas reglas para su uso. Estos elementos altamente cambiantes —dispositivos electrónicos y masificación de internet— modifica sustancialmente las formas de comunicación desde lo institucional hasta lo personal; “a nivel global se experimenta un emergente escenario socialtecnológico denominado la revolución digital, lo que reorganiza diversas dimensiones en lo humano, social, industrial y político” (Arias et al., 2018, p. 353).

Estas diferentes formas de comunicación a través de dispositivos tecnológicos modifican las relaciones sociales, entre ellos la dimensión afectivo sentimental y volitivo (Vagace, 2013); como consecuencia se observa que la mayoría de adolescentes establecen su círculo de amistades e interactúan como tal a través de las redes sociales, que en muchos casos conllevan iniciar y establecer una relación sentimental. En estas nuevas formas de interrelación se encuentran inmersos los adolescentes quienes en determinada situación no son capaces de identificar riesgos al usar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) tales como sexting, grooming, sextorsión entre otros (Pacheco et al., 2018), y ello es motivo de estudio por parte de los investigadores (Tavares et al., 2019a).

Una de las características de la adolescencia es que cobra relevancia el sentido de pertenencia al grupo, surgen intensos pero efímeros intereses sexuales, que pueden generar relaciones emocionales complicadas hasta dependientes, lo cual puede propiciar riesgos en la salud emocional, física y el mal uso de las redes sociales (Pacheco et al., 2018). En ese contexto surge el fenómeno denominado sexting como una moda entre los adolescentes, que consiste en crear y enviar información personal con contenido erótico básicamente en texto, imágenes fotográficas y videos a través de medios digitales (Resett, 2019). Burić et al., (2018) consideran que se está desarrollando una nueva conducta sexual producto del desarrollo de las tecnologías móviles y redes sociales, en la que sugieren que un significativo número de jóvenes usan material sexualmente explícito, las que están asociadas con algunas conductas sexuales de riesgo, o con otras consecuencias indeseadas.

El estudio realizado por Pacheco et al. (2018) sintetiza la problemática de los riesgos del uso de internet y las redes sociales; identifica que el 72% ha enviado material con algún contenido sexual y el 81% lo ha recibido (prevalencia de mujeres), el 83% refiere haber tenido ciberacoso (mayor incidencia en mujeres), asimismo, el 21% acceden a páginas de adultos (mayor tendencia en varones), y el 47% recibieron propuestas de desconocidos del cual solo un 2% informaron a un adulto. Lo preocupante del estudio es que el 98% de encuestados consideran que no existe riesgo en el uso de internet y de las redes sociales, el 86% cree en todo lo que dice las redes sociales, el 92% refirieron que no existen reglas de uso de internet dentro del hogar y el 84% crearon 4 o más perfiles.

Específicamente, del término sexting no hay un consenso respecto al alcance de este riesgo, es por ello que “algunos autores limitan el sexting a enviar fotos o vídeos explícitamente sexuales mientras que otros también incluyen el envío de mensajes de texto sexualmente provocativos” (Alonso y Romero, 2019, p. 214); para Klettke et al. (2014) es el “envío, recepción o reenvío de mensajes, imágenes o fotos sexualmente explícitas a otros a través de medios electrónicos, principalmente entre teléfonos celulares” (p. 45); en este estudio se considera al envío de fotos, videos y mensajes de texto con contenido sexual provocativo a través de dispositivos tecnológicos. Su práctica por lo general es voluntaria, motivado como un aspecto natural de la vida sexual de las parejas, o en otros casos por exhibicionismo impulsivo.

Sin embargo, la práctica del sexting mal canalizada por los estudiantes de educación secundaria que están en la etapa de la adolescencia, podría generar consecuencias negativas, principalmente cuando ya no quieren ser parte de ese juego, o cuando ya la relación sentimental terminó, y estarían frente a conflictos causados por el riesgo o temor de ver su sexualidad expuesta y ser víctima de presión o chantaje (Drouin et al., 2013; Mejía-Soto, 2014). El principal riesgo de la práctica del sexting es el uso posterior de este tipo de información ya que no se podrá tener control sobre ello y puede dejar expuesta la intimidad del protagonista y dañar su honor (Vagace, 2013), en el ámbito académico las consecuencias se reflejan en la disminución de la motivación, la participación en actividades educativas, insultos y aislamiento. Y muchas veces los estudiantes no perciben estos riesgos por falta de información generándoles consecuencias adversas.

Perú no es ajeno a esta realidad, sobre todo en el ámbito educativo en estudiantes de educación secundaria, por ello a través de los medios de información se observa casos de víctimas de sexting, y muchos de los cuales terminan en aislamiento social con consecuencias negativas en su rendimiento académico, llegando incluso a abandonar sus estudios y en el extremo de los casos con intentos de suicidio. “Un estudio realizado por Microsoft revela que el 80% de adolescentes peruanos entre 13 y 17 años ha sufrido al menos un tipo de riesgo en línea como acoso sexual, cyberbullying, misoginia, discriminación o racismo” (Pillaca, 2020, párr. 1); asimismo reporta que para los adolescentes los principales riesgos son el sexting no solicitado (43%), contactos no deseados (53%), solicitudes sexuales (31%), entre otros.

En las instituciones educativas de la región Junín se observa que los estudiantes de educación secundaria no utilizan responsablemente las TIC y muchas veces lo utilizan con fines sentimentales sin o con poca supervisión parental, con la cual sin proponérselo podrían llegar a practicar conductas de sexting. Asimismo, en el contexto actual de aislamiento por la pandemia Covid-19 generó que los estudiantes permanezcan con mayor frecuencia conectados a internet, consecuentemente expuestos al sexting y otros riesgos; los especialistas informaron que anteriormente ya se reportaron casos de adolescentes de colegios quienes llegaron a consultas psicológicas por ser víctimas de acoso y bullying, debido a que filtraron sus imágenes sin su consentimiento (Correo, 2020).

Se observa que existe escasa investigación publicada sobre artículos de revisión que abordan el sexting, y de las realizadas están asociadas a otros factores y mínimamente al ámbito educativo, asimismo en estos últimos años no existe investigación actualizada y relevante realizada en el contexto educativo peruano, sobre todo en el ámbito de la región Junín, por lo que se considera relevante y necesario el estudio. La problemática descrita, genera que reorientemos nuestra mirada desde el ámbito educativo respecto a los riesgos del uso de las TIC, específicamente las relacionadas a las posibles consecuencias adversas de la práctica del sexting en estudiantes adolescentes. Frente a ello y con base a los argumentos presentados el objetivo del estudio fue identificar y describir las investigaciones que se realizaron sobre sexting en estudiantes de educación secundaria

MÉTODO

El problema se abordó desde una investigación teórico descriptiva de tipo documental, para ello se realizó una revisión sobre sexting y sus implicancias en estudiantes de educación secundaria, a través de la búsqueda y análisis de la información. En primer lugar, se estableció el descriptor de búsqueda principal: sexting; luego se establecieron las unidades de análisis que lo constituyeron los artículos científicos publicados; posteriormente se estableció el horizonte de tiempo de las publicaciones. Los criterios de inclusión fueron: artículos de investigación publicadas en revistas indexadas en las bases de datos: Scielo, Redalyc y DOAJ; artículos que en el título, resumen o palabras clave incluyan los descriptores sexting, estudiantes, educación, secundaria, adolescentes cuyas edades fluctúan entre 11 a 18 años.

Asimismo, se consideró publicaciones entre el 2010 y 2020, no se consideraron restricciones respecto a ubicación geográfica, ni de idioma. Una vez seleccionados los artículos considerando los criterios expuestos, se procedió a realizar una lectura en profundidad, a fin de analizar y extraer información orientada al objetivo del estudio. Los criterios de análisis fueron: 1.- Evolución de la producción científica sobre sexting entre los años 2010 y 2020. 2.- Investigaciones sobre sexting en el contexto peruano. 3.- Hallazgos de la prevalencia del sexting en estudiantes de educación secundaria. 4.- Riesgos y consecuencias de la práctica del sexting. 5.- Motivaciones de la práctica del sexting. 6.- Diferencia según sexo en el nivel de prevalencia del sexting. 7.- Incidencia entre envío y recepción de mensajes sexting. 8.- Conocimiento del significado de sexting. 9.- Principales tipos, o formas de participación en el sexting. 10.- Incidencia de la práctica de sexting según edad. 11.- Predictores del sexting. 12.- Factores asociados a las conductas sexting. Y 13.- Acciones que se deben realizar para prevenir las consecuencias del sexting.

Después de la búsqueda, clasificación, selección y extracción de información, se obtuvo 28 trabajos científicos. El proceso de selección se muestra en la Figura 1.



Figura 1.

Proceso de selección de la muestra de estudio

Es necesario aclarar que, en otras, se incluyeron 3 artículos científicos de bases de datos diversas, por considerarse relevantes para el estudio. Realizada el proceso de selección, con base a la lectura en profundidad, se procedió a la extracción de información en función al objetivo del estudio

DESARROLLO Y DISCUSIÓN

Evolución de la producción científica sobre sexting entre los años 2010 y 2020



Gráfico 1

Proceso de evolución de la producción científica sobre sexting en estudiantes de educación secundaria entre los años 2010 y 2020

En el Gráfico 1 se observa que, a partir del 2013, surge la preocupación por publicar investigaciones respecto al sexting, el cual se acrecienta año a año; debido a la prevalencia de la práctica del sexting, hay un creciente interés por su investigación y publicación (Gasso et al., 2019).

Investigaciones sobre sexting en el contexto peruano

Respecto a investigaciones publicadas en artículos científicos sobre sexting en el contexto peruano, solo se encontró el trabajo de West et al. (2014) quienes realizaron la investigación: sexting entre adolescentes, en una muestra de 949 escolares del Cusco, en donde hallaron prevalencia del sexting y con mayor incidencia en varones que en mujeres, en donde las mujeres afirmaron ser acosadas cibernéticamente, por lo que sugieren que a fin de reducir los efectos se debe intervenir en forma diferenciada en los varones respecto a las mujeres y que incluyan el establecimiento de reglas y expectativas claras y el uso apropiado de los dispositivos móviles por parte de los padres.

Asimismo, el trabajo de Orosco y Pomasunco (2020) quienes abordan el sexting conjuntamente con otros riesgos, en el trabajo titulado adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC, en una muestra de 955 estudiantes de la región Junín, en donde reportaron el desconocimiento de los riesgos del uso de las TIC por parte de los adolescentes dentro de ellos el sexting y siendo mayor en mujeres, en consecuencia, los adolescentes están expuestos a este y otros tipos de riesgos, por lo que se les debe orientar en el uso responsable de las TIC.

Hallazgos de la prevalencia del sexting en estudiantes de educación secundaria

Los estudios realizados en diferentes contextos geográficos y temporales, establecen que existe prevalencia del sexting en los estudiantes de educación secundaria cuyas edades fluctúan entre los 12 y 18 años, quienes manifiestan que en algún momento realizaron comportamientos sexting o conocen de alguien que lo hizo; es decir, que una gran población de estudiantes adolescentes, por lo menos una vez, sextearon o compartieron contenidos sexting, sea enviando o recibiendo. Así tenemos que el 44% manifestó haber realizado sexting y que la personalidad permite predecir los cambios en sexting a lo largo de la adolescencia (Alonso y Romero, 2019); es una práctica frecuente de los estudiantes y que está relacionada con el acoso y el chantaje del cual conocen casos (Alonso-Ruido et al.,

2018); se encontró prevalencia del sexting en un 21.5% de la muestra, en donde el 6.9% fue a través de videos, 18% fotos y 17.6% a través de mensajes de texto (Reset, 2019); existe mayor prevalencia de sexting en los varones respecto a las mujeres.

En cuanto al haber compartido contenidos sexting se observa mayor incidencia en varones (7.0%) frente a las mujeres (3.3%) y respecto al haber recibido mensajes o contenidos sexting también prevalece mayormente en los hombres con un 11.3% frente a un 4.9% en mujeres (Arias et al., 2018); en un análisis de 9 conversaciones con diferentes interlocutores realizados a través de la plataforma Facebook, se concluyeron que en las interacciones sexting que se realizan, generalmente no hay intenciones de agraviar al interlocutor (Mercado y Cervantes, 2017); los adolescentes afirman conocer casos de sexting en su entorno; pero no admiten haber participado en estas conductas (Fajardo et al., 2013); entre las motivaciones que inducen a la práctica del sexting son deseo de popularidad, tener relaciones sexuales y presumir con alguien que les gusta, entre las preocupaciones de la viralización de contenidos sexting son daño a su reputación y avergonzar a sus padres (Narvaja, 2019); los participantes perciben que el fenómeno sexting es común y no lo consideran como algo negativo; sin embargo, consideran como problemático o preocupante la posibilidad de que se produzca intercambios no autorizados; así mismo consideran que el diálogo familiar y el ejemplo de los padres son influencias imprescindibles (Tavares et al., 2019b).

El sexting debe considerarse como parte de la experiencia de la sexualidad en tiempos de interacción social mediada por las TIC (De Souza y Alvez, 2018); la práctica del sexting es frecuente entre los jóvenes, el 20% enviaron mensaje de texto y el 33.2% los recibieron, los varones son más propensos de haber enviado mensaje de texto, y que el envío y recepción de estos mensajes está asociada al hecho de tener relaciones sexuales y al uso problemático del celular (Olatunde y Balogun, 2017); quienes sextean tienen alta prevalencia del VHS-2 frente a quienes no; así mismo sugieren que se debe implementar mecanismos para realizar controles, filtrado y campañas de concientización sobre el uso de los dispositivos tecnológicos para controlar enfermedades de transmisión sexual asociados al sexting (Mhlanga et al., 2015); quienes hicieron una vez sexting, también con mayor frecuencia practicaron conductas sexuales de riesgo, en comparación a quienes nunca lo realizaron; así mismo encontraron que la rabia, ansiedad y depresión no predicen sexting (Vrselja et al., 2015); existe relación entre el uso de pornografía y actitudes sexuales más permisivas, existe asociación entre pornografía, sexteo y comportamiento sexual, la pornografía está asociado a distintas formas de violencia sexual, agresión y acoso, las mujeres participan del sexting por presión o coerción y son las que más sufren las consecuencias negativas de la difusión (Raine et al., 2020).

El sexting hay que valorarlo desde la comprensión contemporánea de la sexualidad humana en el contexto de las relaciones virtuales, los padres rara vez o nunca visitan el mundo virtual de los niños, por lo que no pueden proteger a sus hijos contra los delitos informáticos (Słojewska, 2016); las mujeres envían más contenidos sexting y perciben los riesgos de su práctica; así mismo muestran la relevancia del rol de los padres en la formación de las actitudes de los adolescentes (Confalonieri et al., 2020); se encontraron presencia de sintomatología mental,

básicamente depresión y ansiedad, los cuales guardan relación con la práctica del sexting (Gasso et al., 2019); en un estudio longitudinal encontraron que en la primera medición 46% de varones enviaron al menos una vez mensajes sexting y 37.7% en la segunda, respecto a las mujeres el 36.6% la primera vez y el 33.7% la segunda, en ambos casos la búsqueda de excitación es el factor predictivo, estos resultados sugieren que se debe promover la alfabetización mediática, la comprensión de los riesgos y mejor entendimiento de la motivación para sextear (Burić et al., 2018).

Los adolescentes tienen cierto conocimiento sobre el tema aunque no con el término de sexting, desconocen la ilegalidad de almacenar y compartir información privada sin consentimiento de los implicados más aún si son de menores, desconocen la legislación y redes protectoras, predomina la culpabilización de la víctima a situaciones de violencia moral y psicológica sobre todo contra las mujeres bajo el argumento del porque expusiste tu intimidad si sabías de las consecuencias, y fueron responsabilizadas por la producción de las imágenes, el ejercicio de la sexualidad es impactado por las nuevas tecnologías (Leal et al., 2017); la participación en el sexting en sí mismo, no es la causa del impacto emocional negativo, y que esta no difiere por tipo de sexting o género; lo que causaría daño son los episodios posteriores como las acciones de difusión no consentida (Del Rey et al., 2019); el sexting es un fenómeno experimentado por menores, pero no en proporciones alarmantes como lo difunden los medios de comunicación, los jóvenes afirman que los intercambios de mensajes sexting tienen una connotación sexual; también que en su mayoría los menores que vieron contenidos sexting lo consideran como una experiencia perturbadora (Macilotti, 2018).

El A-SextS es un instrumento integrador que permite una evaluación integral y rigurosa de las experiencias sexting en los adolescentes ya que considera el sexteo activo y primario, transmisión en vivo de contenido, formatos de medios, grabaciones de audios, sextos pictográficos, tres grados de explicitud sexual, si el remitente muestra su rostro en las imágenes o videos, tres destinatarios diferentes, si se produce por iniciativa propia o en respuesta a una solicitud, distingue si el propósito es sexual o amoroso, su estructura permite información empírica sobre la asociación entre sexting, toma de riesgos y victimización sexual en línea (Molla et al., 2020); la escuela está relacionado a temas asociados al sexting como centro de producción o de discusión, también es un espacio de discusión de sexualidad; por lo que en este espacio es que debe abordarse e intervenir en la problemática del sexting, más allá del enfoque biológico (De Barros et al., 2016); el sexting está asociado a conductas de riesgo, por lo que existe la necesidad de intervenir para prevenir que ocurran sexting sin consentimiento, dentro de ello considerar factores protectores como el monitoreo de los padres, programas de prevención del acoso, el uso de drogas y alcohol sobre todo en las minorías sexuales (Valido et al., 2020); se encontraron tres perfiles, sexting-filia quienes conciben al sexting como práctica divertida coqueta y atrevida, sexting-fobes propio de personas desesperadas descorteses y conflictivas, perfil ambivalente quienes conciben al sexting como una práctica divertida pero que causa conflictos (Soriano-Ayala et al., 2020).

Los comportamientos sexting más frecuentes son la recepción, recepción de envíos, reenvío y finalmente el envío; proponen que se debe analizar la diversidad

de los comportamientos de sexting y abordar cada uno de ellos desde la educación (Ojeda, et al., 2020); los adolescentes declararon haber enviado o publicado mensajes, fotos o videos sexis de sí mismos, así mismo el 17.1% de adolescentes reportaron que fueron víctimas de ciber violencia sexual por la difusión no deseada de contenidos de carácter sexual (Glowaks y Goblet, 2019); el sexting es una faceta común de las relaciones y la vida sexual de los adolescentes, más de la mitad de adolescentes sabe de alguien que envió fotos desnudas de sí mismo, un tercio recibió fotos o videos, el 16% afirmaron que ya se realizaron fotos desnudos de sí mismos y que lo habían enviado, el 31% considera normal enviar fotos desnudos (Buchegeger, 2015);

El sexting en los centros educativos son percibidos cuando se produce un caso concreto, el 68.3% de adolescentes conoce o escuchó sobre el sexting y sus riesgos, el 56.7% afirman conocer a alguien que lo practica y el 5% afirma haber practicado; el 51.7% percibió el sexting en internet, y el 41.7% recibió en su celular, las repercusiones del sexting afectan el rendimiento académico y que se manifiestan en insultos y aislamiento de sus compañeros (Vagace, 2013); la prevalencia del sexting es mayor en adultos que en adolescentes, así mismo prevalece el recibir ante el enviar sexting (Klettke et al., 2014); las conductas realizadas por las adolescentes asociadas al sexting, son un riesgo para la salud emocional de las instituciones educativas, a la fecha la identificación de los riesgos relacionados al sexting son todavía limitados (Van et al., 2015); los adolescentes muestran actitudes positivas frente al sexting y manifiestan que es una práctica frecuente entre los de su edad, sobre todo el envío de imágenes fotográficas eróticas sexuales, envían mayormente textos a través de mensajería instantánea, de los cuales afirman recibir más y enviar menos, en su mayoría perciben lo riesgoso del sexting, pero también afirman que es divertido como una forma de establecer relaciones afectivas sexuales, así mismo mayoritariamente afirman que si lo hacen es porque confían en los que envían (Alonso, 2017); el principal riesgo que perciben es el grooming y se da principalmente en hombres, así mismo las mujeres son las que menos ciberbullying realizan, así también, el sexting se da con mayor frecuencia en varones (Arias et al. 2018).

Riesgos y consecuencias de la práctica del sexting

Sobre los riesgos de la práctica del sexting; los adolescentes admiten ciertos riesgos en su práctica, y que estos afectan más a las mujeres (Alonso-Ruido et al., 2018); entre las consecuencias que más les preocupa a los adolescentes por la viralización de contenidos sexting son el daño que pueda afectar a su reputación, el acoso sexual de un adulto y avergonzar a sus padres (Narvaja, 2019). Respecto a las consecuencias adversas de la práctica del sexting, los estudios refieren que quienes sextean tienen alta prevalencia del VHS-2 frente a quienes no (Mhlanga et al., 2015); así también quienes hicieron al menos una vez, también con mayor frecuencia practicaron conductas sexuales de riesgo, en comparación a quienes nunca lo realizaron (Vrselja et al., 2015), las mujeres expuestas muestran sentimientos de culpabilidad (Leal et al., 2017); en su mayoría los menores que vieron contenidos sexting lo consideran como una experiencia perturbadora (Macilotti, 2018); las repercusiones del sexting se manifiestan en insultos, aislamiento de sus compañeros y afectan el rendimiento académico (Vagace, 2013).

Las conductas asociadas al sexting, son un riesgo para la salud emocional de las instituciones educativas (Van et al., 2015); los adolescentes son propensos a incurrir en distintos tipos de conductas de riesgo, entre ellas las asociadas a la actividad sexual (Rosabal et al., 2015); en cuanto a las mujeres, participan del sexting por presión o coerción y son las que más sufren las consecuencias negativas de la difusión (Raine et al., 2020); asimismo, se encontraron presencia de sintomatología mental, básicamente depresión y ansiedad, los cuales guardan relación con la práctica del sexting (Gasso et al., 2019); el 17.1% reportaron que fueron víctimas de ciber violencia sexual por la difusión no deseada de contenidos de carácter sexual (Glowaks y Goblet, 2019); La práctica del sexting genera consecuencias psicosociales que afectan la salud y el bienestar a lo largo de la adolescencia, se encontró un descenso en los niveles de victimización tradicional o presencial que podría ser por el sentido (popularidad) que el sexting parece tener para los adolescentes, así mismo se observó descenso de los niveles de bienestar emocional que podría acarrear dificultades personales y sociales asociadas al decremento de las emociones positivas a lo largo del tiempo (Alonso y Romero, 2019); también Van et al. (2015) plantea que a la fecha, la identificación de los riesgos relacionados al sexting son todavía limitados.

Si bien investigaciones muestran las consecuencias adversas y los riesgos de la práctica del sexting; sin embargo, también se identificó estudios que reportan lo contrario: en las interacciones sexting que se realizan, generalmente no hay intenciones de agravar al interlocutor (Mercado y Cervantes, 2017); el fenómeno sextina es común y no lo consideran como algo negativo (Tavares et al., 2019b). De Souza y Alvez, (2018) exponen que el sexting debe considerarse como parte de la experiencia de la sexualidad en tiempos de interacción social mediada por las TIC, asimismo se sugiere la posibilidad de considerar al sexting como un fenómeno cultural, producto de la expresión sexual tecnológicamente mediada; al sexting hay que valorarlo desde la comprensión contemporánea de la sexualidad humana en el contexto de las relaciones virtuales (Słojewska, 2016); la participación en el sexting en sí mismo, no es la causa del impacto emocional negativo (Del Rey et al., 2019).

Para Macilotti (2018) el sexting es un fenómeno experimentado por menores, pero no en proporciones alarmantes como lo difunden los medios de comunicación; en su mayoría perciben lo riesgoso del sexting pero también afirman que es divertido, como una forma de establecer relaciones afectiva sexuales (Alonso, 2017); en las interacciones sexting que se realizan, generalmente no hay intenciones de agravar al interlocutor (Mercado y Cervantes, 2017); el sexting es una faceta común de las relaciones y la vida sexual de los adolescentes y que el 31% considera normal enviar sus fotos de desnudos (Buchegger, 2015). Sin embargo, consideran como problemático o preocupante la posibilidad de que se produzca intercambios no autorizados (Tavares et al., 2019b); lo que causaría daño son los episodios posteriores como las acciones de difusión no consentida (Del Rey et al., 2019).

Motivaciones de la práctica del sexting

Respecto a las principales motivaciones de práctica de sexting, se encontró que por su naturaleza los estudiantes adolescentes, subestiman o no perciben los riesgos como tal, manifiestan sensación de invulnerabilidad frente al riesgo; por lo que son propensos a incurrir en distintos tipos de conductas de riesgo, entre

ellas las asociadas a la actividad sexual (Rosabal et al., 2015); por un tema sexual, por aburrimiento y porque está de moda (Alonso-Ruido et al., 2018); el deseo de popularidad y reconocimiento en las redes sociales materializados en tener cada vez más likes y seguidores, ello debido a que los adolescentes recurren a diferentes estrategias para buscar popularidad, otra motivación es el de experimentar con la sexualidad y el deseo de concretar encuentros sexuales, también sextean para presumir con alguien que les gusta, las mujeres consideran que si se publican videos y fotos sexis es porque ya no existe la intimidad y lo varones lo hacen porque consideran que es parte del show y quieren ganarse popularidad, entre las consecuencias que más les preocupa a los adolescentes por la viralización de contenidos sexting son el daño que pueda afectar a su reputación, el acoso sexual de un adulto y avergonzar a sus padres (Narvaja, 2019); porque tienen una connotación sexual (Macilotti, 2018); y por popularidad (Del Rey et al., 2019).

La alta extraversión y baja amabilidad y responsabilidad predicen significativamente la conducta del sexting, así mismo los adolescentes que practican sexting tienden a presentar más depresión, impulsividad y mayor vulnerabilidad, por esta posible vulnerabilidad emocional recurren a la práctica del sexting como un medio para ganar aceptación entre sus iguales, así mismo la incapacidad para controlar sus impulsos contribuyen al envío de contenidos sexting sin valorar las posibles consecuencias de esta práctica, respecto a la extraversión la práctica del sexting podría responder a la necesidad de búsqueda de excitación, estimulación y de experimentar sensaciones intensas (asociada a conductas de riesgo sexuales) de forma rápida y fácil; finalmente considerando que la baja amabilidad está relacionado con mayores conductas de riesgo sexual, los adolescentes podrían encontrar en el internet un entorno cómodo para sus interacciones sin considerar que estas interacciones pueden ser descontextualizadas (Alonso y Romero, 2019). Las motivaciones van desde el interés de coquetear con alguien, de mostrar el cuerpo y simplemente por aburrimiento (Alonso, 2017).

Diferencia según sexo en el nivel de prevalencia del sexting

Respecto a la práctica de sexting según sexo; los estudios refieren que existen diferencias significativas, la mayoría de investigaciones reportaron mayor prevalencia en los varones respecto a las mujeres (Arias et al. 2018; Alonso y Romero, 2019; Burić et al., 2018; Glowaks y Goblet, 2019; Olatunde y Balogun, 2017; Orosco y Pomasunco, 2020; Resett, 2019; West et al., 2014). Pero en algunos estudios, se evidenciaron mayor prevalencia en mujeres (Confalonieri et al., 2020; Vagace, 2013). Así mismo se encontró, que la prevalencia no difiere entre uno y otro sexo (con menor incidencia): la participación en el sexting en sí mismo, no es la causa del impacto emocional negativo, y que esta no difiere por tipo de sexting o género (Del Rey et al., 2019).

Incidencia entre envío y recepción de mensajes sexting

Se identificó que hay mayor prevalencia en recibir mensajes de texto que en enviarlos; los adolescentes se consideran dependientes de dispositivos tecnológicos y los espacios virtuales, muestran también actitudes positivas frente al sexting y que lo ven como una práctica divertida en donde envían mayormente contenidos sexuales (fotografías, videos o sextos) a sus parejas afectivo-sexuales o a quienes esperan que lo sean, mayormente a través de mensajería instantánea, de los cuales afirman recibir más y enviar menos (Alonso, 2017); las conductas

sexuales están asociadas a factores sociales, conductuales y psicológicos en donde prevalece el recibir ante el enviar sexting (Klettke et al., 2014); de los participantes el 20% enviaron sextos y el 33,2% los recibieron, los varones son más propensos de haber enviado sextos, y que el envío y recepción de sextos está asociada al hecho de tener relaciones sexuales y al uso problemático del celular (Olatunde y Balogun, 2017).

Los comportamientos sexting más frecuentes fueron la recepción, la recepción de envíos, reenvío y finalmente el envío (Ojeda et al., 2020). Asimismo, los adolescentes manifiestan conocer casos de sexting que se producen en su entorno, pero no admiten haber participado en estas conductas (Fajardo et al., 2013; Alonso-Ruido et al., 2018). Además, más de la mitad de adolescentes sabe de alguien que envió fotos desnudas de sí mismo, un tercio recibió fotos o videos, el 16% afirmaron que ya se realizaron fotos desnudas de sí mismos y que lo habían enviado, y el 31% considera normal enviar fotos de desnudos (Buchegger, 2015). Existe prevalencia del sexting en un 21.5% de la muestra, en donde el 6,9% fue a través de videos, 18% fotos y 17,6% a través de mensajes de texto (Resett, 2019).

Conocimiento del significado de sexting

Sobre el conocimiento del significado sexting, se encontró que los estudiantes desconocen el concepto y lo relacionan con acoso y chantaje (Alonso-Ruido et al., 2018); algunos tienen saberes previos sobre el tema, aunque no con el concepto de sexting (Leal et al., 2017); la mayoría desconocen el significado de sexting sin embargo afirman que es una práctica frecuente entre los de su edad (Alonso, 2017). Solo se encontró un caso donde admiten comprender el significado de sexting (Fajardo et al., 2013). Se observa que pocos conocen el significado de sexting, aun así su práctica es cada vez más cotidiana en varones y mujeres; las mujeres envían más sexts multimedia pero también perciben más los riesgos de su práctica, ello se debería a factores como la presión de los pares o de la pareja, impresionar a alguien que les gusta o por chantaje, por lo que están sujetas a un doble rasero sexual ya que se les pide que compartan sextos pero a la vez son cuestionadas moralmente por sus pares; frente a ello los padres más que controlar el tiempo que pasan sus hijos en internet, deben regular los contenidos y el tipo de actividad que realizan e intervenir en la formación de las actitudes de los adolescentes (Confalonieri et al., 2020).

Principales tipos, o formas de participación en el sexting

Respecto a los tipos, o formas de participación en sexting, los investigadores reportan: participación primaria y secundaria en sexting (Del Rey et al., 2019); tres perfiles predominantes: sexting-filia quienes conciben al sexting como práctica divertida, coqueta y atrevida; sexting-fobes propio de personas desesperadas, descorteses y conflictivas; y perfil ambivalente, quienes conciben al sexting como una práctica divertida pero que causa conflictos (Soriano-Ayala et al., 2020); otra tipología es el sexting activo, que hace referencia a quien envía los videos, imágenes o mensajes de texto con contenido sexual, y sexting pasivo, referida a quien los recibe (Alonso y Romero, 2019). Así también, Gasso et al. (2019) consideran sexting consensuado (experimental) y no consensuado (agravado).

Incidencia de la práctica de sexting según edad

De la práctica de sexting según edad, se encontró que los comportamientos sexting se incrementan mientras más edad tienen los adolescentes (Resett, 2019);

así mismo la prevalencia del sexting es mayor en adultos que en adolescentes (Klettke et al., 2014).

Predictores del sexting

Respecto a los predictores del sexting, las investigaciones reportan que la personalidad permite predecir los cambios en sexting a lo largo de la adolescencia (Alonso y Romero, 2019); los predictores significativos del sexting son la personalidad oscura y la sintomatología ansiosa y depresiva (Resett, 2019); la búsqueda de excitación es el factor predictivo (Burić et al., 2018); también se halló que la rabia, ansiedad y depresión no predicen sexting (Vrselja et al., 2015).

Factores asociados a las conductas sexting

Sobre los factores asociados a las conductas sexting la investigaciones reportan que estas son diversas, entre ellas, que los estudiantes adolescentes son una población vulnerable debido a su limitada capacidad de autorregulación, su alta susceptibilidad a la presión de los compañeros, su tecnofilia y su creciente curiosidad sexual (Gasso et al., 2019); y estas con consecuencias psicosociales relevantes propias de su edad (Alonso y Romero, 2019); el envío y recepción de mensaje de texto está asociada al hecho de tener relaciones sexuales y al uso problemático del celular (Olatunde y Balogun, 2017); existe relación entre el uso de pornografía y actitudes sexuales más permisivas, asimismo se identificaron evidencia inconsistente que existe asociación entre pornografía, sexteo y comportamiento sexual; también la pornografía está asociado a distintas formas de violencia sexual, agresión y acoso (Raine et al., 2020); el sexting está asociado a conductas de riesgo (Valido et al., 2020); los riesgos asociados al sexting son la pérdida de la privacidad y distanciamiento entre los virtual y lo real (Soriano-Ayala et al., 2020); y las conductas sexuales están asociadas a factores sociales, conductuales y psicológicos (Klettke et al., 2014).

Acciones que se deben realizar para prevenir las consecuencias del sexting

La prevención es la principal acción que deben realizar quienes integran la comunidad educativa; padres de familias, autoridades, directivos, docentes y demás involucrados en velar por el desarrollo integral de los educandos, deben promover acciones orientadas a la promoción, prevención, intervención y seguimiento de los casos generados a consecuencia del sexting. Al respecto en la mayoría de las investigaciones revisadas, sugieren que se debe prestar especial atención a la problemática del sexting, en cuanto a sus riesgos, consecuencias adversas o problemas asociados, para ello proponen ciertas acciones: diálogo familiar y el ejemplo de los padres son imprescindibles (Tavares et al., 2019b); intervención dirigida (Olatunde y Balogun, 2017).

Mhlanga et al., (2015) proponen mecanismos para realizar controles, filtrado y campañas de concientización sobre el uso de los dispositivos tecnológicos para controlar enfermedades de transmisión sexual asociados al sexting; proyectos integrales y soluciones educativas para los maestros, padres y estudiantes (Słojewska, 2016); rol de los padres en la formación de las actitudes de los adolescentes (Confalonieri, 2020); programas de prevención, sensibilización e intervención con la participación de padres y comunidades educativas (Gasso et al., 2019); alfabetización mediática, comprensión de los riesgos y mejor entendimiento de la motivación para sextear (Burić et al., 2018); intervenir desde un enfoque multidisciplinario en educación sexual (Leal et al., 2017).

La escuela es un espacio de discusión de sexualidad, por lo que en este debe abordarse e intervenir en la problemática del sexting, más allá del enfoque biológico (De Barros et al., 2016); intervenir para prevenir que ocurran sexting sin consentimiento, considerando factores protectores como el monitoreo de los padres, programas de prevención del acoso, uso de drogas y alcohol (Valido et al., 2020); intervenir para prevenir los riesgos (Soriano-Ayala et al., 2020); promover formación crítica y de prevención en estudiantes y padres de familia (Vagace, 2013); promover el uso seguro y sano de internet (Van et al., 2015); elaborar una guía del trabajo en promoción y prevención así como en la tematización de casos (Arias et al., 2018); las escuelas deben estar preparadas centrándose en la prevención, para actuar frente a los riesgos del ciberacoso y el sexting, asimismo se sugiere no ir contra el sexting, si no preparar e intervenir considerando la adaptación y la resiliencia y que la prevención es la mejor forma de afrontar el impacto de los riesgos (Rosabal et al., 2015).

Considerando los resultados, se debe analizar la diversidad de los comportamientos de sexting y abordar cada uno de ellos desde la educación (Ojeda et al., 2020), por tanto existe la necesidad de plantear un marco de contención que regule estas prácticas (Glowaks y Goblet, 2019); y la mejor prevención, es una buena y competente reacción a un incidente sexting, y así evitar incidentes a futuro, también intervenir a través de la psicología escolar o mediante psicoterapeutas organizados de forma privada (Buchegger, 2015). Una problemática identificada es que los padres rara vez o nunca visitan el mundo virtual de sus hijos, por lo que no pueden proteger contra los delitos informáticos (Słojewska, 2016)

CONCLUSIÓN

Lo fundamental de la investigación fue la sistematización de publicaciones científicas realizadas sobre la prevalencia del fenómeno sexting en estudiantes de educación secundaria y sus factores asociados. En el contexto global y en Perú, los resultados reportan que una gran población de estudiantes adolescentes, por lo menos una vez o en algún momento, sextearon o compartieron contenidos sexting, sea enviando o recibiendo, siendo más recurrente la recepción, de ellos mayoritariamente afirman que lo hacen porque confían en los que envían; asimismo se evidencia mayor prevalencia en los varones; también, esta se incrementa a mayor edad.

La principal motivación de su práctica, es porque incurren en conductas de riesgo asociadas a la actividad sexual, el factor primario es la vulnerabilidad debido a su limitada capacidad de autorregulación, pocos admiten conocer ciertos riesgos. Ello explica las consecuencias de su práctica, como son: alta prevalencia del VHS-2, práctica de conductas sexuales de riesgo, sentimientos de culpabilidad, experiencia perturbadora, insultos y aislamiento de que afectan en el rendimiento académico, riesgo para la salud emocional, depresión, ansiedad, ciberviolencia sexual, entre otros.

Es preciso mencionar que el análisis y resultados corresponden a investigaciones publicadas en solo tres bases de datos pudiendo existir más en otras, asimismo se limitó a revisar específicamente prevalencia del sexting, más no aquellas asociadas a otras variables o a su intervención. Por lo que,

a partir de los resultados, se sugiere que se continúe investigando respecto a propuestas de intervención orientado a la prevención, en donde la educación debe ser la principal acción para evitar los riesgos y consecuencias adversas o problemas asociadas a la práctica del sexting, con la participación activa de toda la comunidad educativa y los padres de familia, en la que se debe proponer acciones orientadas a la sensibilización, promoción, prevención, intervención y seguimiento de los casos generados a consecuencia del sexting, dentro de ello la promoción del uso seguro y responsable de internet y de los dispositivos tecnológicos

REFERENCIAS

- Alonso, C., y Romero, E. (2019). Sexting behaviour in adolescents: personality predictors and psychosocial consequences in a one-year follow-up. *Anales de Psicología*, 35(2), 214-224. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.2.339831>
- Alonso, P. (2017). Evaluación del fenómeno del Sexting y de los riesgos emergentes de la Red en adolescentes de la provincia de Ourense [Tesis doctoral, Universidad de Vigo]. <http://hdl.handle.net/11093/786>
- Alonso-Ruido, P., Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., y Martínez-Román, R. (2018). El Sexting a través del discurso de adolescentes españoles. *Saúde e Sociedade*, 27(2), 398-409. <http://dx.doi.org/10.1590/s0104-12902018171835>
- Arias, M., Buendía, L., y Fernández, F. (2018). Grooming, Cyberbullying and Sexting in Chile according of sex and school management or administrative dependency. *Revista Chilena de Pediatría*, 89(3), 352-360. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062018005000201>
- Buchegger, B. (2015). Sexting im Schulumfeld. *Medienimpulse*, 53(1), 1-9. <https://doi.org/10.21243/mi-01-15-11>
- Burić, J., Juretić, J., y Štulhofer, A. (2018). Uloga dispozicijskih, socijalizacijskih i ponašajnih čimbenika u dinamici slanja seksualno eksplicitnih poruka u adolescenciji. *Psychological Topics*, 27(3), 409-435. <https://doi.org/10.31820/pt.27.3.4>
- Confalonieri, E., Cucci, G., Olivari, M. G., Parise, M., Borroni, E., y Villani, D. (2020). What are you sexting? Parental practices, sexting attitudes and behaviors among Italian adolescents. *BMC Psychology*, 8(63), 1-11. <https://doi.org/10.1186/s40359-020-00425-1>
- Correo. (07 de setiembre de 2020). Por la pandemia los adolescentes están más expuestos al ciberacoso y sexting. Correo. <https://bit.ly/3Cwf3bV>
- De Barros, S. D., Costa, P. R., y Pereira, R. (2016). Sexting na adolescência: problematizando seus efeitos no espaço escolar. *Perspectiva*, 33(3), 1185-1204. <https://doi.org/10.5007/2175-795X.2015v33n3p1185>
- De Souza, F., y Alvez, R. (2018). A Prática Cultural do Sexting entre Adolescentes: Notas para a Delimitação do Objeto de Estudo. *Acta Comportamental: Revista Latina de Análisis de Comportamiento*, 26(1), 127-141. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/acom/article/view/63602>
- Del Rey, R., Ojeda, M., Casas, J. A., Mora-Merchan, J. A., y Elipe, P. (2019). Sexting Among Adolescents: The Emotional Impact and Influence of the Need for Popularity. *Frontiers in Psychology*, 10, 1828. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01828>

- Drouin, M., Vogel, K. N., Surbey, A., y Stills, J. R. (2013). Let's talk about sexting, baby: Computer-mediated sexual behaviors among young adults. *Computers in Human Behavior*, 29, 25-30. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2012.12.030>
- Fajardo, M. I., Gordillo, M., y Regalado, A. B. (2013). Sexting: Nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 521-533. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058045.pdf>
- Gasso, A. M., Klettke, B., Agustina, J. R., y Montile, I. (2019). Sexting, Mental Health, and Victimization Among Adolescents: A Literature Review. *Environmental Research and Public Health*, 16(13), 2364. <https://doi.org/10.3390/ijerph16132364>
- Glowaks, F., y Goblet, M. (2019). Sexting à l'adolescence: des frontières de l'intimité du couple à l'extimité à risque. *Enfances Familles Générations*, 34. <http://journals.openedition.org/efg/9657>
- Klettke, B., Hallford, D. J., y Mellor, D. J. (2014). Sexting prevalence and correlates: A systematic literature review. *Clinical Psychology Review*, 34(1), 44-53. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2013.10.007>
- Leal, L. das N., Rodrigues, G. S., da Silveira, I. D., Amaro, T. V., Santos, D. B., y Paludo, S. dos S. (2017). CEP em Selfie: abordando sexting com adolescentes como forma de exposição virtual da sexualidade. *Cadernos De Gênero E Diversidade*, 3(1), 45-58. <https://periodicos.ufba.br/index.php/cadgendiv/article/view/17605>
- Macilotti, G. (2018). Sexting e nativi digitali. Alcuni insegnamenti da una ricerca con studenti francesi. *Rivista di Criminologia, Vittimologia e Sicurezza*, XII(1), 134-156. <http://eprints.bice.rm.cnr.it/17424/>
- Mejía-Soto, G. (2014). Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. *Perinatología y reproducción humana*, 28(4), 217-221. <https://bit.ly/3pOlnIc>
- Mercado, C. T., y Cervantes, A. R. (2017). Sexting practicado por adolescentes: Su morfología en Facebook. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 197-209. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.932>
- Mhlanga, A., Bhunu, C. P., y Mushayabasa, S. (2015). Modelling the effects of sexting on the transmission dynamics of HSV-2 amongst adolescents. *Cogent Mathematics*, 2(1), 1085940. <https://doi.org/10.1080/23311835.2015.1085940>
- Molla, C., Najera, P., López-Gonzales, E., y Losilla, J. M. (2020). Development and Validation of the Adolescent Sexting Scale (A-SextS) with a Spanish Sample. *Environmental Research and Public Health*, 17(21), 1-22. <https://doi.org/10.3390/ijerph17218042>
- Narvaja, M. E. (2019). Sexting: percepciones de estudiantes tucumanos sobre motivaciones y riesgos. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 30(59), 127-148. <https://www.redalyc.org/journal/145/14561215005/html/>
- Ojeda, M., Del Rey, R., Walrave, M., y Vanderbosch, H. (2020). Sexting en adolescentes: Prevalencia y comportamientos. *Comunicar*, 28(64), 9-19. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-01>
- Olatunde, O., y Balogun, F. (2017). Sexting: Prevalence, predictors, and associated sexual risk behaviors among postsecondary school young people in Ibadan, Nigeria. *Frontiers in Public Health*, 5, 96. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2017.00096>

- Orosco, J. R., y Pomasunco, R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(e17). 1-13. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e17.2298>
- Pacheco, B. M., Lozano, J. L., y Gonzáles, J. L. (2018). Diagnóstico de utilización de redes sociales: Factor de riesgo para el adolescente. *RIDE Revista Iberoamericana Para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 53-72. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.334>
- Pillaca, M. (11 de febrero de 2020). Día de Internet Segura: 80% de adolescentes peruanos ha sufrido riesgos en línea. *Andina Agencia Peruana de Noticias*. <https://bit.ly/3vZrSsK>
- Raine, G., Khouja, C., Scott, R., Wrigth, K., y Sowden, A. J. (2020). Pornography use and sexting amongst children and young people: a systematic overview of reviews. *Systematic Reviews*, 9(283), 1-12. <https://doi.org/10.1186/s13643-020-01541-0>
- Resett, S. (2019). Sexting en adolescentes: su predicció#n a partir de los problemas emocionales y la personalidad oscura. *Escritos de Psicología*, 12(2), 93-102. <https://dx.doi.org/10.24310/espsiescpsi.v12i2.10060>
- Rosabal, E., Romero, N., Gaquín, K., y Hernández, R. A. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 44(2). 218-229. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572015000200010
- Słojewska, K. (2016). Seksting w kontekście wyzwań edukacji medialnej prowadzonej przez rodziców. *Kwartalnik Nauk o Mediach*, (2). <https://bit.ly/3pVmSUX>
- Soriano-Ayala, E., Cala, V. C., y Dalouh, R. (2020). Adolescent Profiles According to Their Beliefs and Affinity to Sexting. A Cluster Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(3), 1087. <https://doi.org/10.3390/ijerph17031087>
- Tavares, A., Falcke, D., y Pereira, C. (2019a). Sexting en la adolescencia: percepciones de los padres. *Ciencias Psicológicas*, 13(1), 19-31. <https://doi.org/10.22235/cp.v13i1.1806>
- Tavares, A., Falcke, D., y Pereira, C. (2019b). Sexting: percepções de adolescentes sobre o fenômeno e acerca do papel das relações familiares. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 19(3), 665-685. <https://doi.org/10.12957/epp.2019.46909>
- Vagace, B. (2013). Análisis de conductas sexting que afectan a la convivencia en las aulas de segundo ciclo de ESO [Trabajo fin de máster, Universidad Internacional de la Rioja]. Repositorio institucional. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/1547>
- Valido, A., Espelage, D. L., Hong, J. S., Rivas-Koehl, M., y Robinson, L. E. (2020). Social-Ecological Examination of Non-Consensual Sexting Perpetration among U.S. Adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(24), 9477. <https://doi.org/10.3390/ijerph17249477>
- Van, J., Walrave, M., Ponnet, K., y Heirman, W. (2015). The Association Between Adolescent Sexting, Psychosocial Difficulties, and Risk Behavior: Integrative Review. *The Journal of School Nursing*, 31(1), 54-69. <https://doi.org/10.1177/1059840514541964>
- Vrselja, I., Pacadi, D., y Maričić, J. (2015). Relationship Between Sexting and Sexual Risk Behavior and Some Psychosocial Factors. *Psychological Topics*, 24(3), 425-447. <https://hrcak.srce.hr/149103>
- West, J. H., Lister, C. E., Hall, P. C., Crookston, B. T., Snow, P. R., Zvietcovich, M. E., y West, R. P. (2014). Sexting among peruvian adolescents. *BMC Public Health*, 14(811). <https://doi.org/10.1186/1471-2458-14-811>

